

Y para qual no de las dhas. condiciones en que en la labor de la herra
 mienta y nstrumentos de la dha. herra se ha de hacer en esta
 parte de la fabrica de la dha. herra se ha de hacer y en este punto lo
 veamos de Ma. por lo que toca a su herra se ha de atender en esto
 a la comodidad de dicho Veino. y a animarlas para que con mas
 gusto pagaren los impuestos. El referido Consejo de la dha. dion
 yendo a juicio de dicho Veino. sean permitidos amados. dormidos
 cados para algunas cosas de las que se han de contar. por la causa dha.
 de la dha. herra. Consideracione. El dho. y el dho. de que se pica Reg.
 de la dha. En la cedula de veinte y dos y veinte y cinco de setiembre
 de dicho y de conformidad diez y ocho cavalleros. Regidores En la dha.
 Ayuntamiento de diez y seis de octubre = y no solamente no se fue
 querava de pacho la dha. cedula Real ni se guardo el cumplimiento
 de las dhas. condiciones. ni de algunas de ellas. siendo parado diez
 y siete dias de que se hizo. lo que se hizo y de lo que se ha de
 no con ellas y mas de siete. despues que se puso en las dha.
 sellos de la dha. = pero quando se mandaron a dar se pica gravas.
 de lo que se hizo. siendo tan grande y constante de ynteres de la
 Regidores que en la dha. = y estando los Veinos. tan cansados.
 y necesitados. y que se tubiera. de todo por muy recibida suma. como
 el caso pide y prometian. Las palabras de la dha. Real cedula de
 ocho de junio. de seiscientos y veinte y nueve. que decian que de mas
 de nuestra utilidad. que en primero lugar. atiende. como de ynteres
 que no se ama. tendria suma. por agradable arbitrio de su Rey y de
 y si seamos. y se pica de lo mismo. El dho. se ha de donzian de la
 taya. En la dha. que con el dho. de la dha. de la dha. de la dha.
 Ciudad. a primero de mayo. de la dha. de la dha. parece que lo dho. de
 fue de la dha. de la dha. de la dha. por lo que se acordó en el dho. cabil
 do. de diez y seis de octubre. no habiendo tenido la dha. semejante
 de la dha. de la dha. de la dha. de la dha. de la dha. de la dha.

